

## Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI

**Lunes 8 de agosto de 2022, 13:30hs. Reunión virtual:**

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/81005434790?pwd=NlIiK3NocDVpUUZ1TURnc2hrcnJTQT09>

**Presentes:** Rafael Terra, Matilde Martínez, Cecilia Callejas, Ma. Noel Cabrera, Julián Oreggioni, Gonzalo Tejera, Matías Valdés

**0. Aprobación Acta 25/07 de julio.** Se aprueba con alguna corrección (7/7).

**Seguimientos Varios:** Se recibieron una docena de candidaturas y se agendaron las entrevistas para el viernes 12 de agosto.

### **1. Comité de Movilización**

Matilde Martínez pone al tanto de las actividades que se están llevando a cabo en el comité de movilización. Los materiales multimedia a nivel de ADUR aún no están disponibles. Gonzalo Tejera preguntará al respecto en el Federal. Por su parte, Rafael Terra quedó en juntar información específica de Facultad (número de estudiantes, docentes, horas y presupuesto) en los últimos años. Se mantiene en el orden del día.

### **2. Título II y Enseñanza, ¿cómo seguir?**

Se intercambió sobre el tema, pero no se tomaron definiciones. En lo que respecta a enseñanza se va a esperar al informe del taller de COPE y en Título II se verá si ADUR piensa convocar a otra Convención en el 2022 con ese tema. De todos modos, con la movilización por presupuesto y las inminentes elecciones no parece conveniente insistir sobre ese tema en lo inmediato.

### **3. Campaña y elecciones**

Se intercambia al respecto y se acuerda de hacer con tiempo el mayor esfuerzo a nivel de todos los institutos para lograr una lista de [candidat@s](mailto:candidat@s) de la mayor diversidad (7/7).

### **4. OdeID del Federal**

Quedó implementado el cambio de delegados: Gonzalo Tejera (Titular), Matilde Martínez (1er suplente) y Rafael Terra (2do suplente).

**9.-** Progresivo docente. Propuesta de nuevo régimen "Prima por Antigüedad Docente". Asamblea ya avaló apoyo.

**10.-** Internacional de la Educación - posible afiliación. Se comparten opiniones positivas respecto a la afiliación y se aprueba (7/7).

Resto de los puntos son de carácter informativo